I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 400-CD / 56 / 2017

Cerrillos, Junio 30 de 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art. 8 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 10° del Reglamento de la misma Ley, la interpretación armónica de las disposiciones precitadas que efectúa el Dictamen de la Contraloría General de la República N°48.187, de 14.10.05; y, la delegación de facultades por Decreto Exento N°202/047/2014.

CONSIDERANDO:

*1) En Virtud del de la **Ley N°19.886**, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, que preceptúa en su **Artículo 10 N°4** que procederá el trato directo en circunstancias en que **"exista un solo proveedor del bien o servicio"** como se da en este caso.-*

2) Lo solicitado por el Departamento de Comunicaciones de la Dirección de Dideco través de Solicitud de pedido N°503/023/2017, esto es la compra de batería Cámara de Video Panasonic, Modelo AGAC90P.-

*3) El Proveedor único para esta batería es **Ríos Y Cía. Ltda.,** todo lo anterior en virtud de Carta Panasonic Latín America Free Zone S.A de fecha 16 de marzo de 2017 firmada por don Jorge Gonzalez, Director Asociado Soluciones de negocios, según Certificado de Factibilidad Presupuestaria N°17698 de fecha 23 de junio de 2017, Memorándum N° 401/685/2017 del Departamento de Abastecimiento, los que se dan por incorporado al texto de la presente resolución, se dan las condiciones para recurrir al trato directo conforme lo dispone la normativa vigente.*

RESUELVO:

1) *Contrátese con arreglo a lo señalado en el N°1, 2 y 3 de lo considerando a **Ríos Y Cía. Ltda.,** por un monto total de $ 199.325.- IVA incluido.-*

2) *Impútese el gasto a la cuenta 215-22-04-013-004 "Otros equipos Menores"*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Alcalde

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMIN. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/CUC/*ena*
Distribución:
- Alcaldía
- Control
- Abastecimiento
- Juridica
- Contabilidad
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADM. Y FINANZAS
30 JUN 2017
HORA: 9:15

M E M O R Á N D U M N ° 401 / 0685 / 2017

CERRILLOS, Junio 29 del 2017

A : ***DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS***
SEÑORA MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

DE : ***JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (S)***
SEÑORA PAOLA GONZALEZ INISTROZA

Ref. : Solicita Contratación Directa

Junto con saludarle, solicito a Ud., tenga a bien autorizar Contratación Directa solicitada por El Departamento de Relaciones Publicas, que a continuación se menciona:

Servicio	Precio	Proveedor
Adquisición de Batería	$199.325.- IVA Incl	Rios y Cía. Ltda.

Dicha Contratación se solicita en virtud del Reglamento de la ***Ley N ° 19.886*** *de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en su Articulo* ***Nº 10*** *"Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa",* ***N°4 "si solo existe un proveedor del bien o servicio"****.*

Se adjunta documentación original para Resolución.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
JEFS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

PGI/fc
c.c.
Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

28 JUN 2017 Fecha 23/06/2017

OBLIGACION

Comprobante	1370	Fecha	23/06/2017	Resolución	
Rut	087513800-6	Nombre	RIOS Y CIA. SPA		
Tipo Doc.	C.F.P	Numero Doc.	17698	Departamento	RR.PP
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	ALCALDIA		
Chile Compra					
Glosa	01 BATERIA CAMRA DE VIDEO P/ RELACIONES PUBLICAS				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-013-004-000	OTROS EQUIPOS MENORES	199,325	14,000,000	8,619,010	5,181,665
	Total	199,325			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-04-013-004-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	199.325	14.000.000	8.619.010	5.181.665

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JASMINA CORNEJO
PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. CONTABILIDAD

PREPARADO POR

V° B°

RECIBIDO
28 JUN 2017
17:20

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento

Nº 00017698

20 JUN 2017

Razón Social	Rios y Cia Spa	R.U.T.	87,513,800-6
Departamento	Relaciones Publicas	Solicitud	500/23/2017
Dirección	ALCALDIA	Nº Licitación	
Programa		Nº O/Compra	C/D

Cantidad		Precio Unitario	Precio Total
1	Bateria camara	167.500	167.500
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0

Observacion: Contratacion directa		
	Monto Neto	167.500
	% Descuento	0
	Sub - Total	167.500
	19% IVA	31.825
	Total	199.325

De conformidad al Presupuesto Aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año presente, Articulo Nº3 del Reglamento de la Ley de Compras Nº19.886, Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o Servicios indicados.

Cerrillos, 23 de Junio 2017

I. Municipalidad de Cerrillos
FERNANDO CELIS MENDOZA
RUT.. 13.817.800-9
Encargado de Cotizaciones

Encargado de Cotizaciones

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Jefe Departamento de Abastecimiento

ORIGINAL

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento

Nº 00017698

28 JUN 2017

Razón Social	Rios y Cia Spa	R.U.T.	87.513.800-6
Departamento	Relaciones Publicas	Solicitud	500/23/2017
Dirección	ALCALDIA	Nº Licitación	0
Programa	0	Nº O/Compra	C/D

Cantidad	Articulos	Precio Unitario	Precio Total
1	Bateria camara	167.500	167.500
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

Firmado 21.06.17.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN
20 JUN 2017
FOLIO
RECIBIDO

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
Depto. Abastecimiento

SOLICITUD DE PEDIDO

DOCUMENTO N° 23 /2017
FECHA: JUNIO 19 DEL 2017
500/023 Comunicac

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete. Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el "Manual de Procedimiento del Departamento de Adquisiciones de la I.Municipalidad de Cerrillos". SE DEBE HACER LLEGAR AL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO RECEPCIONADA CON 15 DIAS ANTES DE LA FECHA DEL REQUERIMIENTO. ADJUNTO EJEMPLO DE UN SERVICIO EN PARTICULAR

OK

1. Descripción del Requerimiento

Departamento	Dirección	Programa Decretado
COMUNICACIONES	DIDECO	

Cantidad del Bien o servicio solicitado	Unidad de Medida	Identificación del bien o servicio solicitado	Monto del Gasto Estimado (con impuesto)
1		Batería Cámara de Video Panasonic	$168.750 + IVA
		Modelo AGAC90P	

$ 200.813

ES OBLIGATORIO ADJUNTAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS LICITACIONES, y cualquier otro documento que avale la compra, adjunta a la Solicitud, como Archivo Anexo.

Observaciones que desee agregar e indicar para cuando necesita el bien o servicio
DICHA BATERIA QUEDARA ASIGNADA AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

ES OBLIGATORIO Mínimo dos criterios de evaluación, Precio y uno o varios más para velar por las mejores condiciones del producto o servicio que se requiere. Con Criterios medibles.

Tabla de Evaluación		
Criterio de Evaluación	%	Método de Evaluación y Subcriterios

PARA COMPRAS SOBRE 100 U.T.M. DEBE INDICAR A LO MENOS TRES PERSONAS.

Comisión Evaluadora	
Departamento	Cargo en Departamento

PARA LOS SERVICIOS TALES COMO: PRODUCCION, ARRIENDO Y/U OBRAS MENORES, INDICAR NOMBRE DE SUPERVISOR DEL SERVICIO O INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA I.T.O. Ò I.T.S.

CONTRATO		
Tiempo del Contrato	Días/mes	Observaciones
Responsable del Contrato	Teléfono	E-mail de Contacto

RECIBIDO
21 JUN 2017
1

7

OK

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Depto. Abastecimiento

SOLICITUD DE PEDIDO

DOCUMENTO N° 23 /2017

FECHA: JUNIO 19 DEL 2017

Firma Departamento	Firma Director
	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR * DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La información contenida en esta solicitud debe ser completada íntegramente por la Unidad Demandante. Será responsabilidad de dicha unidad entregar todos los antecedentes necesarios para su requerimiento. Además En caso que el o los bienes requeridos deban ser distribuidos, dicha distribución deberá ser informada junto con la presente solicitud de compra o en hoja adjunta.

IMPUTACIÓN			PRESUPUESTO SOLICITUD
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	
22	04	013-004	$200.813.—

ES OBLIGATORIO Si las adquisiciones o contrataciones son mayores de 100 UTM, se informará a la secretaria Comunal de Planificación para que inicie el proceso de licitación o si se estima por la autoridad remitirla a Abastecimiento para iniciar el proceso como apoyo técnico de la Unidad.

Firma y V.B. de Sectorialista encargado de presupuesto SECPLAN	Firma y V.B. jefe Depto. de Informática. (en compras relacionadas con el área informática)
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION * CERRILLOS * Sectorialista / Secretaria Comunal de Planificación I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS * DIRECTOR *	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ABASTECIMIENTO RECIBIDO 21 JUN 2017

FECHA INGRESO ABASTECIMIENTO

Panasonic

Panasonic Latin America Free Zone, S.A.
Apartado 0816-03164
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 229-2955
http://www.panasonic.com.pa

Panamá, 16 de marzo de 2017

Señor
RICARDO RÍOS
Gerente General
Ríos y Compañía SpA.
República de Chile

Estimados señores:

Por este medio certificamos que **Ríos y Compañía SpA.**, ubicada en Providencia Los Leones 1088, Santiago, Chile, es en la actualidad nuestro distribuidor autorizado y a su vez nuestro Centro de Servicio Autorizado para las líneas de equipos de Video Profesional y Broadcast y sus accesorios marca Panasonic para la República de Chile.

Queda claramente establecido que para poder honrar la garantía efectiva de los mismos, dichos equipos deben ser adquiridos a través de nuestro distribuidor y centro de servicio autorizado en Chile, **Ríos y Compañía SpA.**, y que cuenten con sus respectivos certificados de garantía emitidos por Panasonic Latin America.

Esta es una certificación únicamente para efectos de distribución y labores de servicio autorizados, con validez de un (1) año a partir de la fecha y no podrá ser utilizada con ningún otro fin.

Atentamente,

Donald Ávila
Director CS Dept.

Jorge González
Director Asociado
Soluciones de Negocios

Ríos & Cía.

Cotización N° 17755-1

Rios y Compañia SpA
Av. Los Leones 1088
Providencia
Fono 333-4446
www.riosycia.cl
eduardo@riosycia.cl

I. Municipalidad de Cerrillos

Emisión: 22Jun17

Atención: Sr(a). Gilberto Diaz **Fono: 8707800** **Correo: accidentevolutivo@gmail.com**

Batería para Cámara

Subcotización Principal - Batería

Item	Modelo	Marca	Descripción	Cant.	P.Unit	Sub Total
1	 CGA-D54A/1H	Panasonic	Lithium-Ion Battery Pack Compatible w/ HPX250/255, HPD24, MSU10, AC90	1	$ 167.500	$ 167.500

NETO	$ 167.500
IVA	$ 31.825
TOTAL	$ 199.325

Condiciones Comerciales

Las fotos son sólo referenciales
Para detalles de todos los componentes de los equipos, por favor referirse a la descripción de estos o consulte con su vendedor.

Precio
Los precios cotizados están en pesos

Plazo de entrega
Plazo de entrega inmediato, sujeto a stock al momento de la O/C
La mercaderia será entregada y facturada de acuerdo al stock de bodega.

Validez Cotización
Cotización válida por 7 días.

Lugar de entrega
Entrega en bodegas de Ríos y Cia.

Garantía
Los productos distribuidos por Rios y Cía cuentan con garantía directa del fabricante.
Las condiciones de garantía son las entregadas por el fabricante, publicadas en manuales de operación o Página Web.
3 meses por defectos de fabricación a partir de la fecha de la factura. Las baterías tienen 90 días de garantía.
No se reemplazan equipos en caso de fallas. Todo equipo dañado se reparará.

Condiciones de pago
Contado contra entrega.

Notas al Precio0
Los precios de venta están calculados en base a mercadería a ser importada de acuerdo a derechos de importación e impuestos vigentes en la fecha. Si por cualquier razón, al momento de la entrega de la mercadería, se produjera una variación en los mismos o la aplicación de un nuevo gravamen a la importación y/o comercialización de los productos ofertados, el presente presupuesto será modificado en sus precios.
El valor cotizado es a base de la consolidación de mercadería y no incluye flete directo.

Datos Vendedor
Rios y Compañia SpA RUT 87.513.800-6
Av. Los Leones 1088 Providencia
Fono 2 333 444 6

Otros
Para mayor información vea nuestro Sitio Web www.riosycia.cl.

Sin otro particular le saluda atte
Eduardo Jimenez
Vendedor
eduardo@riosycia.cl